MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ID- 316.298.

SEGUNDA EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA POR EL COMITÉ DE EVALUACION

En fecha 23 de agosto de 2.016, La UOC procede a la apertura de sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas - ID-316.298

En la fecha de apertura se ha presentado tres oferentes : La empresa Hermes SACIS- RUC: 80080374-4, La Empresa MBK Herrería y Construcciones- RUC: 1017086-3 y la Empresa E.A Construcciones RUC: 29512246-8

En fecha 27 de octubre de 2.016 el Comité de Evaluación procede a la revisión y evaluación de los documentos presentados en el acto de apertura, siendo analizados los de la Empresa Hermes SACIS y la Empresa EA Construcciones. La Empresa MBK Herrería y Construcciones no ha presentado las documentaciones según establece el Art 42 del decreto 21.909 en formato y firma, razón por la cual se le devuelve el sobre a su representante antes de la revisión del mismo en el acto de apertura, siendo las dos empresas restantes las que son analizados sus respectivos documentos para la evaluación y análisis correspondiente.

Las empresas Hermes SACIS en la primera verificación ya presenta la totalidad de documentos sustanciales y formales solicitados en el pliego de bases y condiciones.

En relación a la Empresa E.A. Construcciones presenta la carta oferta en forma incompleta, específicamente en el ultimo párrafo donde se omite la descripción de que el firmante esta debidamente autorizado a firmar la oferta en nombre de la empresa. En relación a los documentos formales no presenta varios documentos, lo que justifica que el Comité de Evaluación proceda a solicitar aclaraciones y documentos a objeto de continuar con el análisis y evaluación. En fecha 27 de octubre se remite la notificación y copia del primer informe de evaluación, a objeto de que en el plazo de hasta 24 (veinte y cuatro) horas posterior a la recepción de solicitud, y el plazo se computa en día hábil.

Posterior al plazo previsto el Oferente Empresa E.A. Construcciones- RUC: 29512468 no ha dado respuesta a las aclaraciones y entrega de documentos solicitados por el Comité de Evaluación, razón por la cual se procede a desestimar la oferta presentada y se analiza nuevamente todas las documentaciones presentadas por el siguiente oferente Empresa Hermes SACIS., y que se describen a continuación:

DOCUMENTOS PRESENTADOS QUE DEMUESTRE QUE LA OBRA PROPUESTA EN LA OFERTA CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ALCANCE DE LAS OBRAS:

	DESCRIPCION:	CUMPLE	NO CUMPLE
•	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
•	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	X	
•	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	
•	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
•	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X	
•	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
•	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	X	
•	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	X	
•	Presentar Balances Generales de los dos últimos ejercicios fiscales. 2.014-2015	X	
•	Constancia de entrega de obras con satisfacción	X	
•	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	X	
•	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	X	

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. N° 9.713

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ID- 316.298.

•	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	x	
•	Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato	x	
•	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	x	
•	Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	x	
•	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	x	
•	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	x	

Informe: El oferente ha presentado los documentos sustanciales y formales exigidos en el pliego de bases y condiciones y los coeficientes de liquidez y solvencia cumple con la capacidad financiera exigida en el pliego de bases y condiciones

Siendo la 11,05 hs del día 11 de noviembre de 2.016, el Comité de Evaluación ha concluido el análisis y evaluación de los documentos presentados por el oferente, con recomendación al Ejecutivo Municipal de la adjudicación a la Empresa Hermes SACIS . representante legal Odilo Hermes C:I: 1.599.468- Ruc: 80080374-4, para la construcción de: Tinglado en Colonia San Blas , Importe total de la adjudicación **Gs: 278.182.210 (son guaraníes doscientos setenta y ocho millones, ciento ochenta y dos mil, doscientos diez)**

Es nuestro Informe

Abg. Dilson G. Fulber N.
Comité de Evaluación

Arq. Nidia Ortiz
Comité de Evaluación

Lic. María Estela Velázquez
Comité de Evaluación